

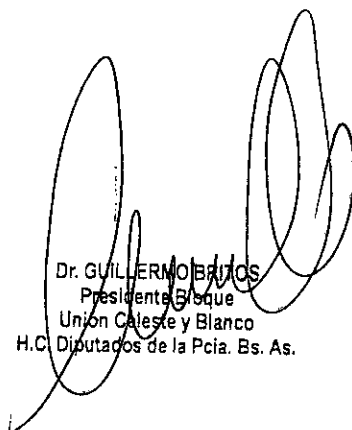
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACION

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, declare de Interés Provincial el 236º Aniversario de la creación del partido de Chascomús, y adherir a los actos evocativos que se desarrollen en su conmemoración.



Dr. GUILLERMO BARROS
Presidente Bloque
Unión Celeste y Blanco
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



**Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires**

FUNDAMENTOS

El partido de Chascomús forma parte de la región denominada Zona Deprimida del Salado, en el centro- este de la provincia de Buenos Aires. Limita con los partidos de Brandsen, Punta Indio, Ranchos, General Belgrano, General Paz, Lezama, Magdalena, Pila y con la Bahía de Samborombón. Ubicada a 120 km de Capital Federal por la ruta nacional N°2, cuenta con aproximadamente 45.000 habitantes.

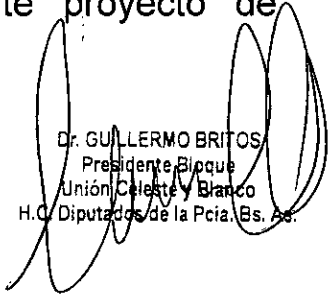
Chascomús tuvo su origen en la fundación del fortín San Juan Bautista el 30 de mayo de 1779, fundada como guardia del Sanjón, fue trasladada desde Magdalena hasta la laguna de Vitel y finalmente refundada por Pedro Escribano en el terreno que ocupa hoy la plaza independencia, junto a la Laguna de Chascomús, recibiendo el nombre de fuerte de San Juan Bautista.

Tiene 4.225 Km2, con suelos bajos típicos de la región, especialmente propicios para la ganadería extensiva. Además alberga una importante cantidad de lagunas, muchas de las cuales forman parte del sistema de las encadenadas que desembocan en el Rio Salado. La mayor de ellas es la Laguna de Chascomús, cuyos márgenes bañan la ciudad cabecera.

Al recorrer la centenaria localidad el visitante encuentra casas antiguas, esquinas sin ochavas, el museo pampeano, la capilla de los negros, el parque "Los libres del sur, La villa de San Juan Bautista de Chascomús, el instituto historiográfico y toda la cordialidad de su gente, también posee completos campos deportivos donde el visitante puede jugar un partidos de tenis, paddle, futbol, básquet, hasta una interesante practica de golf.

Chascomús es un lugar para disfrutar tanto de la laguna, como de la ciudad, pero siempre con un intenso y permanente contacto con lo natural.

Por lo expuesto, en ocasión de conmemorarse el 236° aniversario de dicho partido, es que solicito a esta Honorable Cámara de Diputados, acompañen con sus votos afirmativos el presente proyecto de declaración.


Dr. GUILLERMO BRITOS
Presidente Bloque
Unión Celeste y Blanco
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.